



EDUCACIÓN FINANCIERA

Dedique un tiempo a leer la póliza de seguros

- El seguro es un contrato celebrado entre una persona o empresa, es decir el tomador, y una compañía de seguros debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La póliza de seguros describe claramente todas las condiciones del producto.
- En ella, aparecen las coberturas contratadas y las exclusiones, es decir, qué cubre y qué no cubre el seguro.
- En la póliza también se especifica de manera clara el proceso de reclamación en caso de siniestro.
- Lea con detenimiento las condiciones de la póliza para entender su funcionamiento, los amparos básicos y adicionales, la vigencia o si debe haber un tiempo de espera antes de que el seguro inicie su cobertura, entre otros.
- Sólo así usted sabrá si cuenta con la protección adecuada.



Derechos de los asegurados

- Recibir información clara, veraz y oportuna sobre el seguro que piensa adquirir y obtener respuesta a sus inquietudes.
- Escoger libremente la compañía de seguros con la que desea asegurarse.
- Recibir la póliza de seguros o el certificado de la póliza según corresponda.
- Presentar sus quejas y reclamos para que sean resueltos de manera oportuna.

Deberes de los asegurados

- Declarar la verdad sobre el estado de la persona o del bien que se está asegurando.
- Leer detenidamente el contenido y las condiciones de la póliza de seguros.
- Preservar los bienes asegurados o las condiciones de vida y notificar cualquier cambio en los mismos.
- Dar aviso a la compañía de seguros de la ocurrencia del evento asegurado.

¿Dónde presentar una queja?

1. Directamente en la entidad aseguradora.
2. En la oficina del Defensor del Consumidor Financiero de la aseguradora.
3. En la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conceptos Básicos del Seguro

- **Amparo o cobertura:** Eventos que están protegidos por un seguro.
- **Exclusión:** Condición específica señalada en la póliza de seguro que no está cubierta y por la cual el seguro no paga.
- **Prima:** Es el valor o precio del seguro.
- **Valor asegurado:** El monto máximo de dinero que puede recibir el afectado por un siniestro.
- **Reclamación:** Una solicitud de pago o indemnización después de haber ocurrido el siniestro.

Mayor información:

www.vivasegurofasecolda.com

vivaseguro@fasecolda.com

Síguenos en:



/VivaSeguroFasecolda



@vivasegurof



/vivaseguro